

## Servicios de consultoría

### Due diligence de hedge funds

Disponemos de un equipo de profesionales creado ad-hoc para dar respuesta a las necesidades de seguimiento de los criterios cualitativos establecidos en el seno de la empresa para la toma de decisiones de inversión, así como para garantizar un adecuado nivel de control y cumplimiento normativo derivados de la normativa en vigor sobre IIC de IIC de Inversión Libre, así como de sus sociedades gestoras y depositarios.

Nuestro trabajo tiene un amplio alcance:

- Análisis de la organización interna y medios disponibles de la gestora del hedge fund, su entidad administradora, sociedad custodia y empresas prestadoras de servicios relevantes.
- Organización y sistemas de control de los que dispone la sociedad gestora de la IIC subyacente.
- Procesos de gestión y estrategias.
- Análisis de las restricciones y limitaciones existentes.
- Procedimientos de control del riesgo.
- Gestión de los conflictos de interés.
- Procedimientos de valoración de las inversiones, cálculo del NAV, liquidez, cálculo de comisiones, etc.
- Procedimientos de información a inversores y organismos supervisores.

Nuestros entregables son:

- Informe con el resultado de los trabajos de due diligence realizados por In.Loac: alcance del trabajo, metodología, conclusiones y propuestas de actuación.
- Informe complementario a la due diligence efectuada, en su caso, por la propia SGIIC o tercera entidad contratada, a fin de evaluar su adecuación a los requisitos de la normativa española en vigor y lo establecido en el folleto explicativo de la IIC inversora.
- Apoyo técnico y jurídico a la SGIIC y entidad depositaria.
- Nuestros informes son claros, concretos y resultan útiles para la toma de decisiones de inversión y para la revaluación de los hedge funds en los que se invierte.
- Acceso on line a una base de datos documental para consulta. Administración de ESI, SGIIC, SGEGR y ECR

Para aquellas sociedades que no deseen dotarse de una amplia estructura administrativa o que no dispongan de los medios técnicos y humanos suficientes para garantizar una adecuada administración de la empresa, In.Loac ha diseñado un servicio especializado que abarca las siguientes áreas:

- Elaboración de los estados reservados a remitir periódicamente a la CNMV.
- Servicio Contable: grupos de sociedades y consolidación financiera, operaciones empresariales (fusión, adquisición, etc.), interpretación sobre las normas del Plan Contable, aplicación de las NIIF, operaciones intragrupo, normas de auditoría, etc.
- Servicio Laboral: asistencia en actos de conciliación, defensa jurídica, bonificaciones y subvenciones en la contratación, asesoramiento sobre las modalidades de contrato laboral más adecuados a cada empresa, contratos de alta dirección, movilidad funcional y geográfica, faltas y sanciones, resolución de contratos laborales, regímenes de seguridad social, etc.
- Servicio Fiscal (Sociedades, Renta, Patrimonio e I.V.A.): planificación fiscal, asesoramiento fiscal recurrente, asistencia en inspecciones y litigios, reclamaciones y recursos ante órganos administrativos y judiciales, etc.
- Asistencia técnica y jurídica a la ESI o SGIIC en su labor de asesoramiento y planificación fiscal de sus clientes: estudios de rentabilidad económica y fiscal, operaciones societarias, operaciones con instrumentos financieros complejos, elaboración de propuestas, etc.